



# Claudia plantea cambio en adquisiciones y obras

## Iniciativas a San Lázaro.

Sustituirá Compranet con plataforma digital de contrataciones públicas para erradicar corrupción

**FERNANDO DAMIAN**  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados sus iniciativas de ley en materia de adquisiciones y obras públicas para una mayor transparencia en los procedimientos de contratación y contar con mayores elementos para el combate a la corrupción.

Con ese fin, propone la creación de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en sustitución del sistema Compranet, con el objetivo de automatizar los referidos procesos.

Prevé además nuevas formas de contratación de adquisiciones del sector público, como el diálogo competitivo y la adjudicación

directa con estrategia de negociación, y de obras públicas, como la oferta subsecuente de descuento y los diálogos estratégicos.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, confirmó la recepción de las dos iniciativas: una, para expedir la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la otra, para reformar y adicionar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados.

“Serán turnadas a la Comisión de Infraestructura para su dictamen, buscando reducir trámites, plazos y costos en las obras públicas”, anticipó Gutiérrez Luna

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, subrayó a su vez que en las próximas semanas se analizarán ambas iniciativas.

Entanto, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, firmó un convenio de investigación con la Cámara de Diputados. ■



UNAM y la Cámara de Diputados firman acuerdo. CUARTOSCURO